



17.

Fusagasugá, 2022-01-28.

Para: Doctora
ISABEL QUINTERO URIBE
Secretaria General
Universidad de Cundinamarca.

Asunto: **INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO, VIGENCIA 2021** (con corte a fecha 31 de diciembre de 2021).

La Dirección de Control Interno de la Universidad de Cundinamarca con fundamento en la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones” y complementarias, presenta Informe ejecutivo de gestión, bajo la siguiente estructura:

1.	EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS PROGRAMADAS, VIGENCIA 2021.	2
1.1.	AUDITORÍAS EJECUTADAS POR CONTROL INTERNO.	4
1.2.	AUDITORÍAS TERCERIZADAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN.	4
2.	EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES Y SEGUIMIENTOS POR SOLICITUD, VIGENCIA 2021.	5
2.1.	AUDITORÍAS ESPECIALES.	5
2.2.	SEGUIMIENTOS.	6
3.	SEGUIMIENTOS PROGRAMADOS A PLANES ESTRATÉGICOS, VIGENCIA 2021. ...	6
3.1.	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO ASOCIADO AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (570), VIGENCIA 2021.	6
3.2.	SEGUIMIENTO A TRANSPARENCIA, VIGENCIA 2021.	7
3.3.	SEGUIMIENTO FURAG, VIGENCIA 2021.	8
3.4.	SEGUIMIENTO PROTECCIÓN DE DATOS, VIGENCIA 2021.	9
3.5.	SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORA POLÍTICAS DEL MIPG, VIGENCIA 2021. ...	9
3.6.	SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA CITGO DIGITAL, VIGENCIA 2021.	12
3.7.	SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2021, A LAS OMIS DERIVADAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023.	13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



3.8.	SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2021, A LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN DE LAS VIGENCIAS 2019 Y 2020.	14
3.9.	SEGUIMIENTO PLAN DE CONDICIONES INICIALES, VIGENCIA 2021.	14
3.10.	SEGUIMIENTO PLAN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES, VIGENCIA 2021.	15
3.11.	SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DE RE ACREDITACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, VIGENCIA 2021.	15
3.12.	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SABER PRO, VIGENCIA 2021.	16
4.	SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS, VIGENCIA 2021.	17
5.	SEGUIMIENTO REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021, A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA.	18
5.1.	SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DE CONTRALORÍA (2019).	18
5.2.	SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DE CONTRALORÍA (2020).	18
6.	SEGUIMIENTO REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021, A LA RENDICIÓN CONTRACTUAL, APLICATIVO SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORÍA.	19
6.1.	COORDINACIÓN DE LA RENDICIÓN - SIA OBSERVA, VIGENCIA 2021.	19
6.2.	COORDINACIÓN DE LA RENDICIÓN - SIA CONTRALORÍAS, VIGENCIA 2021.	20
7.	EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE REALIZADA EN LA VIGENCIA 2021.	20

1. EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS PROGRAMADAS, VIGENCIA 2021.

Contexto: Con el objetivo de evaluar la conformidad de la gestión de los Procesos del Modelo de Operación Digital de la Universidad de Cundinamarca e identificar oportunidades de mejora, frente a los requisitos legales e internos, la Dirección de Control Interno establece el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2021. (Disponible en: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno-auditoria-planes-mejoramiento>).

Resultados: En el marco del procedimiento SCIP04 “Auditoría Interna”, se ejecutaron diez (10), de los once (11) procesos o temas definidos para auditar por parte del equipo auditor de Control Interno, en el transcurso de la vigencia 2021, lo que equivale a un **97%** de ejecución frente a la planificación inicial.



Respecto a la auditoría que no se ejecutó, la cual correspondía a la evaluación del proceso de Gestión de Apoyo Académico, es relevante mencionar que la suspensión de dicha auditoría, procedió en concordancia con lo dispuesto por la Comisión de Control Interno en sesión de fecha 28 de mayo de 2021. Lo anterior, teniendo en cuenta también, que el proceso en mención sería sujeto de auditoría interna tercerizada al SGC, y auditoría externa por parte del ente certificador ICONTEC, en el mismo periodo de tiempo programado en el Plan Anual de Auditoría (mes de noviembre y primera semana de diciembre de 2021).

Respecto a la auditoría financiera I parte de Auditoría contable ejecutada del 15 de febrero al 13 de mayo de 2021, informe final de fecha 13 de mayo de 2021. En atención a la decisión tomada por la comisión de control interno en el mes de octubre de 2021 se decide que las siguientes unidades auditables se dejarán para IPA 2022. (Ver Acta de Comisión):

- Fondos de Seccionales y Extensiones.
- Avances y anticipos.
- Vigencias expiradas /Pasivos exigibles.
- Cajas Menores y Fondos Renovables.

-Se realizó seguimiento de vigencias expiradas pasivos exigibles con corte a junio y noviembre de 2021 (informe presentado 2021-12-09).

-Seguimiento de reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2020 para ejecutarse en la vigencia 2021. Fecha proyectada del informe: 2021-12-17. En cuanto a la auditoría especial del CAD II parte, se presentará informe con corte 2021-12-17.

En cuanto a la auditoría especial del CAD II parte fue ejecutada del 08 de octubre del 2021 al 17 de diciembre del 2021, informe final de fecha 17 de diciembre del 2021. Entregado por correspondencia el día 18 de enero del 2022 bajo radicado 298.

Es relevante resaltar que adicional a la planificación inicial, se llevan a cabo dos auditorías. La primera, con el objetivo de *“Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC 6047 de 2013 “Accesibilidad al medio físico. Espacios del servicio al ciudadano en la administración pública. Requisitos”, en la Universidad de Cundinamarca”*; y la segunda, con el objetivo de *“Determinar el grado de cumplimiento de la página web institucional de la Universidad de Cundinamarca (www.ucundinamarca.edu.co) con los criterios de accesibilidad web establecidos en el Capítulo 2 del Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 MINTIC”*.



1.1. AUDITORÍAS EJECUTADAS POR CONTROL INTERNO.

Contexto: En concordancia con el Plan Anual de Auditoría dispuesto para la vigencia 2021, el equipo auditor de la Dirección de Control interno, realiza evaluación independiente de 10 temas o procesos durante la vigencia en curso.

Resultados: Con corte a 31 de diciembre de 2021, se ejecutan por parte de Control Interno, los siguientes procesos de auditoría programada:

AUDITORÍAS EJECUTADAS POR CONTROL INTERNO, VIGENCIA 2021		
#	PROCESO O TEMA	INF. FINAL
1	Auditoría programada al proceso de Gestión Admisiones y Registro.	20/04/2021
2	Auditoría programada al proceso de Gestión Dialogando con el Mundo.	25/05/2021
3	Auditoría programada al Proceso de Gestión Financiera.	13/05/2021
4	Auditoría programada al proceso de Gestión Planeación Institucional.	17/06/2021
5	Auditoría programada al proceso de Gestión Formación y Aprendizaje.	30/08/2021
6	Auditoría programada al Proceso de Gestión Talento Humano.	08/09/2021
7	Auditoría programada al proceso de Gestión Sistemas y Tecnología.	26/10/2021
8	Auditoría programada al proceso de Gestión Bienes y Servicios.	07/12/2021
9	Auditoría a los requisitos de la Norma NTC 6047 de 2013 "Accesibilidad al medio físico. Espacios del servicio al ciudadano en la administración pública. Requisitos".	25/10/2021
10	Auditoría para determinar el grado de cumplimiento de la página web institucional de la Universidad de Cundinamarca, frente a los criterios de accesibilidad web establecidos en el Capítulo 2 del Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 MINTIC.	15/12/2021

1.2. AUDITORÍAS TERCERIZADAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN.

Contexto: A fin de evaluar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad de Cundinamarca, se lleva a cabo la suscripción del contrato F-CTC 045 DE 2021 con el objeto de: "Contratar el programa de auditoría del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la Norma ISO 45001:2018 y el decreto 1072 de 2015 libro 2, parte 2, título 4 capítulo 6 en la Universidad de Cundinamarca y del Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001:2015 en la Seccional Girardot y Extensión Facatativá de la Universidad de Cundinamarca".

Resultados: Con corte a 31 de diciembre de 2021, se realizan a través de la firma ENLACE, las siguientes auditorías a los Sistemas de Gestión:



AUDITORÍAS TERCERIZADAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, VIGENCIA 2021		
#	PROCESO O TEMA	INF. FINAL
1	Auditoría al Sistema Integrado de Gestión. - IX auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Cundinamarca. - IV auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Decreto 1072:2015; - II auditoría interna al Sistema de Gestión Ambiental.	06/10/2021
2	Auditoría Externa de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad – ICONTEC.	Informe final en proceso.

2. EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES Y SEGUIMIENTOS POR SOLICITUD, VIGENCIA 2021.

Contexto: En el marco de los procedimientos SCIP04 “Auditoría Interna” y SCIP11 “Acompañamiento, Asesoramiento y Seguimiento por parte de Control Interno”, la Dirección de Control Interno, ejecuta auditorías especiales y seguimientos a procesos, de acuerdo a los requerimientos por parte de la Alta Dirección.

Resultados: Durante la vigencia 2021, y con corte a 31 de diciembre de 2021, se llevaron a cabo ocho (8) auditorías especiales y quince (15) seguimientos. A continuación, se relacionan, lo mencionado:

2.1. AUDITORÍAS ESPECIALES.

AUDITORÍAS ESPECIALES, VIGENCIA 2021		
#	PROCESO O TEMA	INF. FINAL
1	Auditoría especial a la consolidación de la contratación en el formato F20 1A y F20 1B para la cuenta anual de SIA Contralorías.	04/03/2021
2	Auditoría especial al cumplimiento de los requisitos para el registro y manejo de las cuentas bancarias, presentadas en la cuenta de efectivo de la Universidad de Cundinamarca.	08/03/2021
3	Auditoría especial a los procesos disciplinarios derivados del convenio No. 022 del 2011.	17/03/2021
4	Auditoría especial a la expedición de recibos de matrícula para el primer periodo académico de la vigencia 2021, en concordancia con el Calendario Académico.	30/07/2021
5	Auditoría especial al cumplimiento de los requisitos para el registro y manejo de los ingresos al CAD de la Universidad de Cundinamarca.	13/08/2021
6	Auditoría especial a la consolidación de la contratación en el formato F20 1A y F20 1B para la cuenta anual de SIA Contralorías.	12/11/2021
7	Auditoría especial al cargue de notas de los núcleos temáticos de Costos III y Análisis Financiero del programa académico de Contaduría Pública de la extensión Facatativá.	01/12/2021
8	Auditoría especial registro y manejo de ingresos CAD	17/12/2021



2.2. SEGUIMIENTOS.

SEGUIMIENTOS POR SOLICITUD, VIGENCIA 2021		
#	PROCESO O TEMA	INF. FINAL
1	Seguimiento a las llamadas telefónicas mediante el aplicativo Microsoft Teams, en cumplimiento de la estrategia a un Clic.	29/01/2021
2	Seguimiento a la invitación 047 Interventoría técnica, económica, financiera, jurídica, administrativa y ambiental de la construcción de la primera fase de la Sede para la Extensión Zipaquirá de la Universidad de Cundinamarca.	19/04/2021
3	Seguimiento a la queja interpuesta por la Directora de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales, respecto a detrimento patrimonial en la contratación de 5 abogados de la dirección de Control Interno Disciplinario	19/04/2021
4	Seguimiento a la queja por presuntas irregularidades en el proceso de adjudicación del concurso de méritos SED-CM-DBE-021-2020.	19/04/2021
5	Seguimiento del cargue de información contractual en el aplicativo SIA Observa, vigencia 2020.	10/05/2021
6	Seguimiento a fondos renovables y cajas menores movimientos entre 1 de enero de 2021 a 30 de marzo 2021	31/05/2021
7	Seguimiento ejecución presupuestal con corte 30 de marzo de 2021	15/06/2021
8	Seguimiento para validar el cierre eficaz de los hallazgos Nos. 1 y 18, del plan de mejoramiento No. 492.	05/11/2021
9	Seguimiento a los proyectos asociados al diseño del "Modulo invernadero el vergel" y a la consultoría relacionada con el laboratorio de hidráulica, mecánica de fluidos y recurso suelo - aire de la extensión Facatativá.	02/12/2021
10	Seguimiento a vigencias expiradas, pasivos exigibles con corte a junio de 2021.	09/12/2021
11	Seguimiento pasivos exigibles Junio a Diciembre 2021	09/12//2021
12	Seguimiento a las quejas unificadas PQRS 14242 daño chapa puerta y puerta y seguimiento a la PQR por posibles irregularidades de los supervisores de la empresa y atropellos laborales e incumplimiento del contrato F-CPSV-015 DE 2021 empresa de vigilancia Seguridad Nápoles.	13/12/2021
13	Seguimiento Queja Ministerio de Educación	13/12/2021
14	Seguimiento ejecución presupuestal con corte 31 de octubre de 2021	17/12/2021
15	Seguimiento a reservas presupuestales	17/12/2021

3. SEGUIMIENTOS PROGRAMADOS A PLANES ESTRATÉGICOS, VIGENCIA 2021.

3.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO ASOCIADO AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (570), VIGENCIA 2021.

Contexto: Producto de la auditoría interna realizada al Sistema de Gestión Ambiental, durante la vigencia 2019, se derivan en total, 26 hallazgos, de los cuales 22 son de tipo No Conformidad y 4 de tipo Observación. En razón a lo anterior, se establece a través del



aplicativo de Control Interno “*Acciones Correctivas y de Mejora*”, el plan de mejoramiento número 570.

Resultados: En el transcurso de la vigencia 2021, y con corte a 15 de diciembre del 2021, se realizan cuatro (4) seguimientos, con los resultados relacionados a continuación:

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO NO. 570, DERIVADO DE LA AUDITORÍA INTERNA A LA NORMA ISO 14001:2015, VIGENCIA 2019 - DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total, número de actividades o entregables: 17 hallazgos / 87 actividades)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1 (tercer seguimiento)	Con corte a 23 de abril de 2021.	72%
2 (cuarto seguimiento)	Con corte a 19 de julio de 2021.	77%
3 (quinto seguimiento)	Con corte a 20 de agosto de 2021.	80%
4 (sexto seguimiento)	Con corte a 20 de octubre de 2021.	98%

3.2. SEGUIMIENTO A TRANSPARENCIA, VIGENCIA 2021.

Contexto: En el marco de la Directiva 026 del 2020 “*Diligenciamiento de la información en el índice de transparencia y acceso a la información – ITA - de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1712 de 2014*”, la Universidad de Cundinamarca realizó en la vigencia 2020 II, el reporte/ autodiagnóstico del índice de transparencia y acceso a la Información Pública ante la Procuraduría General de la Nación. Así las cosas, y de acuerdo a los lineamientos internos establecidos por la Dirección de Planeación mediante el comunicado No. 006 “*Metodología y cronograma de actividades reporte del Índice de transparencia*”, la Dirección de Control Interno realizó monitoreo al cumplimiento de los ítems requeridos en el autodiagnóstico, como resultado, se evidenciaron 27 actividades que se propenderían por subsanar durante la vigencia 2021. Por tanto, en articulación con la Dirección de Planeación Institucional, la Dirección de Control Interno ha realizado los siguientes seguimientos al plan de mejoramiento derivado de las brechas del autodiagnóstico alineado al rol de “*enfoque hacia la prevención*”, uno de los (5) roles de las oficinas de control interno enmarcado en el decreto 648 del 2017.

Resultados: En el transcurso de la vigencia 2021, y con corte a 14 de diciembre del 2021, se realizan tres (3) seguimientos, con los resultados relacionados a continuación:

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE BRECHAS EN EL REPORTE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 2020 - DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total, número de actividades o entregables: 27)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1 (primer seguimiento)	11 de marzo del 2021	43%
2 (segundo seguimiento)	13 de julio del 2021	80%



SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE BRECHAS EN EL REPORTE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 2020 - DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total, número de actividades o entregables: 27)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
3 (tercer seguimiento)	14 de octubre del 2021	90%

3.3. SEGUIMIENTO FURAG, VIGENCIA 2021.

Contexto: Con el objetivo de fortalecer los resultados de la evaluación de desempeño institucional FURAG, realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se establecen los planes de mejoramiento FURAG en articulación por el proceso de planeación institucional, donde se tiene como insumo para la formulación de dichos planes, los resultados obtenidos por la universidad de Cundinamarca en la vigencia 2019.

Resultados: Se realiza el seguimiento de los planes de mejoramiento del FURAG, en los meses de julio y octubre de la vigencia 2021, a los procesos de Sistemas y Tecnología, Oficina asesora de Comunicaciones, Gestión Documental, Planeación Institucional, Oficina Atención al Ciudadano y Control Interno, producto de dicho seguimiento se obtiene un porcentaje de avance general del **69%**, a continuación, se referencia los resultados de cada plan:

SEGUIMIENTO REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO FURAG (Total, número de actividades o entregables: 79)			
NO. DE SEG	FECHA DE CORTE	PROCESO	% DE AVANCE
1°	15 de julio de 2021	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA (14 actividades)	17%
		OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES (8 actividades)	79%
		GESTIÓN DOCUMENTAL (8 actividades)	96%
		PLANEACIÓN INSTITUCIONAL (23 actividades)	63%
		OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (7 actividades)	62%
2°	15 de octubre de 2021	CONTROL INTERNO (19 actividades)	74%
		SISTEMAS Y TECNOLOGÍA (14 actividades)	17%
		OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES (8 actividades)	79%
		GESTIÓN DOCUMENTAL (8 actividades)	96%
		PLANEACIÓN INSTITUCIONAL (23 actividades)	71%
		OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (7 actividades)	67%
		CONTROL INTERNO (19 actividades)	85%



3.4. SEGUIMIENTO PROTECCIÓN DE DATOS, VIGENCIA 2021.

Contexto: En cumplimiento de lo establecido de la ley de protección de datos personales “Ley 1581 de 2012”, la universidad de Cundinamarca con el apoyo del proceso de Sistemas y Tecnología, se establece el plan de mejoramiento el cual va encaminado al establecimiento de acciones que garanticen el cumplimiento de la ley anteriormente mencionada y la dirección de Control Interno realiza los respectivos seguimientos.

Resultados: Se realiza el seguimiento al plan de mejoramiento protección de datos personales en los meses de abril, julio y octubre de la vigencia 2021 el cual es liderado por el proceso de Sistemas y Tecnología con el apoyo del área de Seguridad de la Información, a continuación, se relacionan los resultados obtenidos en los seguimientos:

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total, número de actividades o entregables: 73)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	22 de abril de 2021	45%
2°	15 de julio de 2021	45%
3°	15 de octubre de 2021	55%

3.5. SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORA POLÍTICAS DEL MIPG, VIGENCIA 2021.

Contexto: En cumplimiento al proceso de implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), liderado por Planeación Institucional, se establecen los planes de mejoramiento con el objetivo de establecer actividades o acciones que garanticen la adopción de las políticas definidas en el MIPG, adicionalmente con el apoyo de la dirección de Control Interno, realizar los respectivos seguimientos para garantizar la ejecución, avance y cumplimiento de cada plan de mejora.

Resultados: Se realiza el seguimiento a los planes de mejoramiento de las políticas del MIPG en los meses de abril, julio de octubre de la vigencia 2021, a continuación, se relacionan los resultados obtenidos en los seguimientos:

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DE TALENTO HUMANO, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 27)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	15 de julio de 2021	0%
2°	15 de octubre de 2021	10%



SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 4)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	15 de julio de 2021	17%
2°	15 de octubre de 2021	50%

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 7)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	20 de abril de 2021	19%
2°	15 de julio de 2021	24%
3°	15 de octubre de 2021	33%

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 39)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	20 de abril de 2021	9%
2°	15 de julio de 2021	10%
3°	15 de octubre de 2021	10%

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 5)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	20 de abril de 2021	7%
2°	15 de julio de 2021	7%
3°	15 de octubre de 2021	7%

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 9)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	20 de abril de 2021	7%



SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 9)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
2°	15 de julio de 2021	26%
3°	15 de octubre de 2021	33%

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DEFENSA JURÍDICA, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 24)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	15 de julio de 2021	0%
2°	15 de octubre de 2021	0%

NOTA: No se recibe soportes de información sobre las actividades entregables por parte de la dirección jurídica por esto se encuentra en 0%.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 3)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	20 de abril de 2021	11%
2°	15 de julio de 2021	33%
3°	15 de octubre de 2021	33%

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA TRANSPARENCIA, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 3)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	20 de abril de 2021	11%
2°	15 de julio de 2021	11%
3°	15 de octubre de 2021	11%



SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DOCUMENTAL, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 2)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	20 de abril de 2021	17%
2°	15 de julio de 2021	17%
3°	15 de octubre de 2021	17%

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 34)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
2°	15 de julio de 2021	4%
3°	15 de octubre de 2021	6%

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA ATENCIÓN AL CIUDADANO, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 12)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	20 de abril de 2021	19%
2°	15 de julio de 2021	22%
3°	15 de octubre de 2021	28%

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA CONTROL INTERNO, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (TOTAL NÚMERO DE ACTIVIDADES O ENTREGABLES: 52)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	20 de abril de 2021	22%
2°	15 de julio de 2021	29%
3°	15 de octubre de 2021	58%

3.6. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA CITGO DIGITAL, VIGENCIA 2021.

Contexto: Se establece el plan de mejoramiento para la implementación del proyecto CITGO DIGITAL de la universidad de Cundinamarca, liderado por la facultad de ciencias administrativas, económicas y contables y con el apoyo de la dirección de Control Interno en



la realización de los respectivos seguimientos que garanticen la ejecución, avance y cumplimiento del plan.

Resultados: Se realiza el seguimiento el primer seguimiento al plan de mejora de CITGO DIGITAL en el mes de octubre de la presente vigencia, a continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el seguimiento:

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO CITGO DIGITAL, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 28)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	26 de octubre de 2021	26%

3.7. SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2021, A LAS OMIS DERIVADAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023.

Contexto: La Dirección de Control Interno, realiza seguimiento a las Oportunidades de Mejora (OMIS), derivadas de la Construcción del Plan de Desarrollo 2020-2023 y asignadas a las Direcciones Administrativas de Seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca.

Resultados: En el transcurso de la vigencia 2021 y con corte a 15 de diciembre de 2021, se realizan tres (3) seguimientos, con los siguientes resultados:

SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2021, A LAS OMIS DERIVADAS DE LA CONSTRUCCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023. (Total, número de actividades: 21)			
NO. DE SEGUIMIENTO	SECCIONAL O EXTENSIÓN	FECHA DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1 (segundo seguimiento)	Seccional Ubaté	Entre el 22 de abril y 7 de mayo de 2021	71%
	Extensión Socha	Entre el 22 de abril y 7 de mayo de 2021	89%
	Extensión Zipaquirá	20 de abril de 2021	100%
	Extensión Chía	20 de abril de 2021	33%
2 (tercer seguimiento)	Seccional Ubaté	Entre el 14 y 16 julio de 2021	88%
	Extensión Socha	Entre el 14 y 16 julio de 2021	89%
	Extensión Chía	Entre el 14 y 16 julio de 2021	75%
3 (cuarto seguimiento)	Seccional Ubaté	Entre el 5 y 15 octubre de 2021	88%
	Extensión Socha	Entre el 5 y 15 octubre de 2021	92%
	Extensión Chía	Entre el 5 y 19 de octubre de 2021	100%



3.8. SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2021, A LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN DE LAS VIGENCIAS 2019 Y 2020.

Contexto: Se realiza seguimiento a los compromisos pendientes de cierre derivados de la Revisión por la Dirección vigencia 2019, de igual forma se realiza seguimiento a los Compromisos derivados de la Revisión por la Dirección realizada en la vigencia 2020, esto de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento EPIP15_V7 “Procedimiento Revisión por la Dirección”.

Resultados: En la vigencia 2021 se realiza seguimiento al estado de avance de los compromisos de los Sistemas de Gestión derivados de las Revisiones por la Dirección realizadas en las vigencias 2019 y 2020 respectivamente. A continuación, y con corte a fecha 10 de diciembre de 2021, se detallan el avance derivado del seguimiento:

SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2021 A LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA 2019 (Total número de compromisos: 30)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	Corte a octubre del 2021	91%

SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2021 A LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA 2020 (Total número de compromisos: 44)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	Corte a octubre del 2021	88%

3.9. SEGUIMIENTO PLAN DE CONDICIONES INICIALES, VIGENCIA 2021.

Contexto: En el marco de la acreditación en alta calidad de los programas académicos Zootecnia e Ingeniería Electrónica (Fusagasugá) y Música (Zipaquirá); durante la vigencia 2021, la Dirección de Control Interno realiza seguimientos al Plan de Mejoramiento de Condiciones Iniciales de los programas académicos acreditables que inició en el 2019; estos seguimientos se realizaron a fin de monitorear las actividades que de acuerdo al concepto técnico de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación requieren continuar fortaleciendo las condiciones de calidad de los factores.

Resultados: En el transcurso de la vigencia 2021, y con corte a fecha 14 de diciembre de 2021, se realizan cuatro (4) seguimientos, con los resultados relacionados a continuación:



SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONDICIONES INICIALES DE ACREDITACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total, número de actividades o entregables: 28)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1 (quinto seguimiento)	27 de enero del 2021	86%
2 (sexto seguimiento)	14 de mayo del 2021	87%
3 (séptimo seguimiento)	16 de julio del 2021	87%
4 (octavo seguimiento)	19 de octubre del 2021	91%

3.10. SEGUIMIENTO PLAN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES, VIGENCIA 2021.

Contexto: La dirección de control interno realiza seguimiento al plan de mejoramiento de condiciones institucionales para la vigencia 2020, dicho plan de mejora se encuentra liderado por la dirección de autoevaluación de acreditación de la universidad de Cundinamarca, con el objetivo de fortalecer las condiciones de calidad dentro de los programas académicos de la institución de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Resultados: Se realiza el seguimiento al plan de mejoramiento de condiciones institucionales en los meses de julio de octubre de la vigencia 2021, a continuación, se relacionan los resultados obtenidos en los seguimientos:

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO CONDICIONES INSTITUCIONALES, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total, número de actividades o entregables: 23)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	15 de julio de 2021	84.5%
2	15 de octubre de 2021	84.5%

3.11. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DE RE ACREDITACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, VIGENCIA 2021.

Contexto: La Dirección de Control Interno, con base en el plan de mejoramiento suministrado por la Dirección de Autoevaluación y Acreditación, para la re-acreditación de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Sede Fusagasugá, definido para ejecutar entre la vigencia 2020 y 2022, establece la realización de seguimientos periódicos, para verificar el cumplimiento de las acciones propuestas en dicho plan.

Resultados: En el marco anterior, en el transcurso de la vigencia 2021, se llevan a cabo tres (3) seguimientos, con los siguientes resultados:



SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DE RE ACREDITACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, VIGENCIA 2021. (Total, número de actividades o entregables: 22)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1 (segundo seguimiento)	Entre el 17 y 31 de mayo de 2021	21% de ejecución (equivalente a un 56% respecto al porcentaje esperado del 38%)
2 (tercero seguimiento)	Entre el 9 y 16 de julio de 2021	32% de ejecución (equivalente a un 81% respecto al porcentaje esperado del 39%)
3 (cuarto seguimiento)	Entre el 5 y 15 de octubre de 2021	35% de ejecución (equivalente a un 82% respecto al porcentaje esperado del 42%)

3.12. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SABER PRO, VIGENCIA 2021.

Contexto: En aras de dar cumplimiento al Decreto 3963 de 2009 "Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior", Artículo 4°. "Responsabilidades de las instituciones de educación superior y los estudiantes", las instituciones de educación superior a través del SNIES o de cualquier otro mecanismo que para tal efecto establezca el ICFES, reportan la totalidad de los estudiantes que hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa correspondiente o que tengan previsto graduarse en el año siguiente. En este marco la Dirección de Control Interno de la Universidad de Cundinamarca, realiza seguimiento a la "Ruta de Fortalecimiento y Mejoramiento de Resultados de las pruebas SABER PRO y T y T", mediante la cual, se articulan diferentes estrategias orientadas a alcanzar mejores puntajes en los resultados de las pruebas tomando como referencia el resultado del año inmediatamente anterior. esto se realiza a través de la estructuración y ejecución planes de mejoramiento diseñados por los diferentes directores de programas académicos que tienen un puntaje por debajo de la media nacional.

Resultados: Para la vigencia 2021 Se realiza un (1) seguimiento a las matrices de planes de mejoramiento saber pro tomadas como muestra, correspondiente a los 7 programas académicos por debajo de la media, con corte 30 de septiembre y con un resultado general de avance del **76%**. A continuación, se presenta el porcentaje de avance por cada programa académico:

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SABER PRO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 53)			
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	PROGRAMA ACADÉMICO	% DE AVANCE
1°		Zootecnia Ubaté	77%



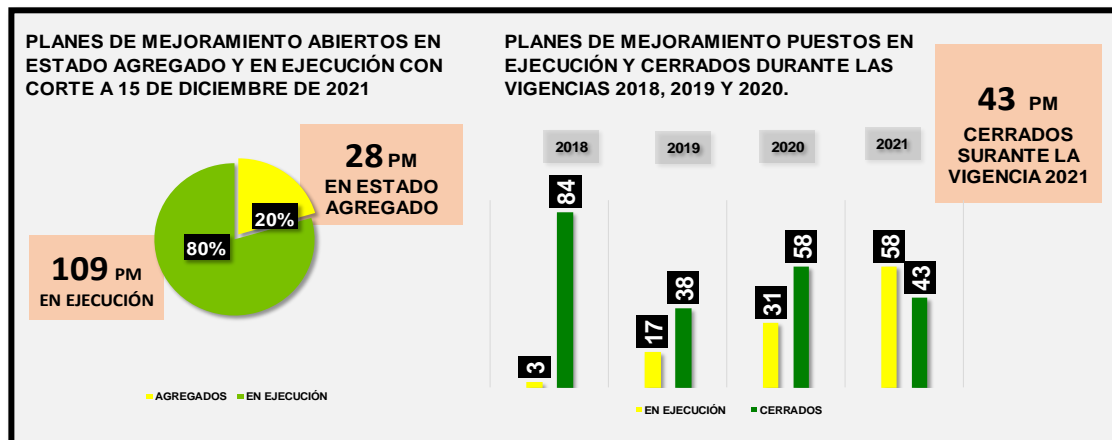
SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SABER PRO DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total número de actividades o entregables: 53)			
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO SE SEGUIMIENTO	PROGRAMA ACADÉMICO	% DE AVANCE
	30 de septiembre de 2021	Zootecnia Fusagasugá	88%
		Licenciatura en Educación Básica en Humanidades e Inglés	75%
		Ingeniería Agronómica Fusagasugá	71%
		Ingeniería Agronómica Facatativá	71%
		Administración de Empresas Ubaté	67%
		Administración de Empresa Girardot	80%

Nota: Las actividades faltantes para completa el 100% corresponden a el faltante a simulacros y talleres de refuerzo para competencias genéricas y específicas serán verificadas en el segundo seguimiento que se verificara en la vigencia 2022.

4. SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS, VIGENCIA 2021.

Contexto: La Dirección de Control Interno, realiza mediante la aplicación del procedimiento SCIP02 “Acciones Correctivas y de Mejora”, la ejecución, seguimiento y evaluación de acciones de los Planes de Mejoramiento producto de Seguimientos, Auditorías Internas y Externas, entre otras fuentes de mejora.

Resultados: Con base en reporte generado por el Aplicativo de Control Interno “Acciones Correctivas y de Mejora”, y a fecha 15 de diciembre de 2021, se encuentran abiertos y en gestión **137 Planes de mejoramiento** en estado agregado y en ejecución. Dichos Planes de Mejoramiento corresponden a las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021. Asimismo, durante la vigencia 2021 se ha dado cierre a 43 planes de mejoramiento.





5. SEGUIMIENTO REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021, A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA.

5.1. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DE CONTRALORÍA (2019).

Contexto: Se realiza seguimiento con corte trimestral al Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Cundinamarca vigencia 2019, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0278 del 25 de mayo del 2021 “Por medio de la cual se establece el procedimiento para la elaboración, Presentación y evaluación de los planes de mejoramiento de los sujetos de control de la contraloría de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”.

Resultados: En la vigencia 2021 se realizan seguimientos trimestrales al estado de avance de las acciones correctivas establecidas en el Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría realizada por la Contraloría de Cundinamarca a la vigencia 2019, sin embargo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0278 se realizan reportes semestrales al ente de control, lo cual da como resultado, a corte 10 de diciembre de 2021, lo siguiente:

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2019 DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total, hallazgos: 33)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	31 de marzo de 2021	63%
2°	20 de septiembre de 2021	91%

Nota: Es de aclarar que el Plan de Mejoramiento remitió segundo seguimiento al ente de Control dando cumplimiento a lo establecido referente a los reportes semestrales durante la anualidad de ejecución, lo cual estaba contemplada para realizarse del 20-09-2020 al 20-09-2021, respectivamente.

5.2. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DE CONTRALORÍA (2020).

Contexto: La Resolución 0278/ 2021-05-25 establece el procedimiento para la elaboración, presentación y evaluación de los planes de mejoramiento de los sujetos de control de la Contraloría de Cundinamarca y conforme al Art. Octavo. SEGUIMIENTO: Es obligación de las oficinas de control interno de los sujetos vigilados o quien haga sus veces, evaluar la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Contraloría de Cundinamarca, así como de realizar el seguimiento y acompañamiento oportuno en su ejecución.

Así mismo, en el evento de detectar posibles actos de corrupción e irregularidades, la oficina de Control Interno deberá realizar el reporte a la Contraloría de Cundinamarca.



Por otro lado, la Circular interna N° 010 del 25 de octubre 2021 que contiene lineamientos internos para planes de mejoramiento derivados de auditorías de la Contraloría de Cundinamarca, permite establecer algunos aspectos a tener en cuenta para dar cumplimiento a la anterior disposición.

Resultados: Teniendo en cuenta que el PM Contraloría 2020 se aprobó 2021-08-17 y, en cumplimiento de la Resolución 0278 del 25 de mayo 2021 y la Circular interna N° 010 del 25 de octubre 2021, se ha realizado seguimiento mensual a los diecinueve (19) hallazgos con sus respectivas actividades mediante mesas de trabajo y comunicaciones reiterativas a los procesos responsables. De esta manera, con corte a fecha 15 de diciembre de 2021, se tiene un 53,70% de avance:

SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2021, AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA 2020 (Total, hallazgos: 77)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	15 de diciembre de 2021	35%

6. SEGUIMIENTO REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2021, A LA RENDICIÓN CONTRACTUAL, APLICATIVO SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORÍA.

6.1. COORDINACIÓN DE LA RENDICIÓN - SIA OBSERVA, VIGENCIA 2021.

Contexto: En cumplimiento de la resolución D.C No. 0045 del 02 de enero del 2021 "Por la cual se reglamenta la rendición de la cuenta e informes, su revisión y se dictan otras disposiciones", Artículo No. 11 denominado "Periodicidad y términos" y el Procedimiento SCIP18 versión "Rendición cuentas SIA Observa y SIA Contralorías", durante la vigencia 2021, la Dirección de control Interno ha realizado el acompañamiento para el oportuno reporte de información contractual en el aplicativo SIA Observa, llevando a cabo notificaciones de alerta y ejerciendo puntos de control, asegurando razonablemente el cumplimiento de los requerimientos del ente de control.

Cabe resaltar que se ha realizado un ejercicio sistemático y disciplinado en donde los diferentes procesos dan cumplimiento a las fechas establecidas, permitiendo ejecutar los puntos de control determinados en el procedimiento de control interno.

La Dirección de Control Interno durante la vigencia 2021 II, realizó auditoría especial a las bases de datos que contienen la información contractual de la vigencia, la cual es reportada por todos los procesos que rinden información contractual y consolidada por la Dirección Financiera, esta base de datos se reportará en la cuenta anual ante la Contraloría de Cundinamarca en la vigencia 2022 y el punto de control efectuado por Control Interno propende por detectar posibles desviaciones y solucionar de manera oportuna y correcta.



Finalmente, es importante resaltar que desde la Dirección de Control Interno se han realizado 3 seguimientos a las novedades de información cargada en el aplicativo SIA Observa, link parámetros de contratación.

Resultados: En el transcurso de la vigencia 2021, y con corte a 14 de febrero de 2021, se han rendido once (11) periodos de información contractual en el aplicativo SIA Observa, con los resultados relacionados a continuación:

SEGUIMIENTO A LA RENDICIÓN MENSUAL CONTRACTUAL – APLICATIVO SIA OBSERVA DURANTE LA VIGENCIA 2021 (Total, número de actividades o entregables: 11 periodos)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1 (periodo de enero)	03 de febrero del 2021	398
2 (periodo de febrero)	03 de marzo del 2021	1042
3 (periodo de marzo)	07 de abril del 2021	164
4 (periodo de abril)	05 de mayo del 2021	95
5 (periodo de mayo)	03 de junio del 2021	119
6 (periodo de junio)	06 de julio del 2021	115
7 (periodo de julio)	04 de agosto del 2021	539
8 (periodo de agosto)	03 de septiembre del 2021	947
9 (periodo de septiembre)	05 de octubre del 2021	168
10 (periodo de octubre)	04 de noviembre del 2021	120
11 (periodo de noviembre)	03 de diciembre del 2021	133

6.2. COORDINACIÓN DE LA RENDICIÓN - SIA CONTRALORÍAS, VIGENCIA 2021.

Contexto y Resultados: En cumplimiento de la resolución D.C No. 0045 del 02 de enero del 2021 "Por la cual se reglamenta la rendición de la cuenta e informes, su revisión y se dictan otras disposiciones", Artículo No. 11 denominado "Periodicidad y términos" y el Procedimiento SCIP18 versión "Rendición cuentas SIA Observa y SIA Contralorías", la Dirección de control Interno realizó el acompañamiento en la rendición de la **cuenta anual 202013** a través del Aplicativo SIA Contralorías, evidenciando que la cuenta se cerró de manera oportuna y en articulación con los procesos involucrados en las actividades.

7. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE REALIZADA EN LA VIGENCIA 2021.

Contexto: La evaluación de control interno contable de la Universidad de Cundinamarca, se realiza en cumplimiento de lo establecido en la **Resolución 357 de 2008** "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación", y el **Instructivo 020 de 2012** "Representantes legales y otros niveles directivos, jefes de áreas financieras, jefes de control interno, jefes de contabilidad y contadores de las entidades contables públicas de los niveles nacional y territorial".

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



Resultados: En el marco anterior, la Dirección de Control Interno, lleva a cabo la evaluación y el reporte oportuno de fecha 26 de febrero de 2021, mediante el Formato CGN2016 EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE. Producto de la evaluación, se obtiene una calificación de **4.53**, siendo esta EFICIENTE, de acuerdo al criterio establecido por la Contraloría General de la Nación.

CAROLINA GÓMEZ FONTECHA
Directora de Control Interno
Universidad de Cundinamarca

Consolidó: Nubia Andrea Gallego Soacha, Funcionaria de la Dirección de Control Interno

17-4